



Pruebas Estandarizadas

PREGUNTAS FRECUENTES

Para IDAE Pruebas Estandarizadas es muy importante que lea con atención cada uno de los ítems establecidos a continuación, ello le permitirá entender mejor nuestra propuesta educativa:

1

¿QUÉ ES EL SISTEMA DE PAGO POR RESULTADOS?

El sistema de pago por resultados es un compromiso adquirido por nuestra institución con la calidad educativa en programas de educación informal. IDAE Pruebas Estandarizadas es la única institución a nivel nacional con este sistema de pago, en él los estudiantes se INSCRIBEN al programa y ésta inscripción les permite reservar su cupo, contar con una guía académica, acceder al aula virtual, acceder a los refuerzos, realizar simulacros, recibir resultados y contar con un seguro estudiantil, entre otros. Las clases y demás beneficios están contemplados en el valor de la

MATRÍCULA, la cual se paga cuando obtenemos los resultados esperados (promesa de valor).

Para poder cumplir con nuestra promesa de valor (ser admitido a la Universidad Nacional de Colombia u obtener 350 puntos o más en la prueba del ICFES) el estudiante deberá presentar obligatoriamente la prueba relacionada con el programa al cual se inscribió, al igual que asistir a todas las clases programadas. De esta manera su formación será la adecuada y la posibilidad de ingreso será mayor.

2

¿CÓMO ASEGURA LA INSTITUCIÓN EL PAGO DE LA MATRÍCULA?

Es de conocimiento general que la buena fe debe estar acompañada de un documento que la asegure, por tal razón nuestro formulario y garantía de calidad cuentan con la estructura y especificaciones necesarias para que tanto el estudiante como el acudiente tengan tranquilidad al respecto. Adicionalmente, estos documentos han sido revisados y aprobados por entes externos como lo es la organización que audita y certifica los procesos adelantados por IDAE bajo los estándares de calidad ISO 9001:2015 y es SGS Colombia.

Esta institución al igual que otras, vigilan que nuestra organización sea transparente en sus procesos y realmente cumpla con su promesa de valor. El estudiante y el acudiente tendrán acceso a toda la información de los documentos, una copia de ellos y el tiempo necesario para comprender plenamente cómo funciona nuestro servicio.

3

¿CUÁL ES EL PORCENTAJE DE ADMITIDOS POR LA INSTITUCIÓN A LA UNIVERSIDAD NACIONAL?

Indicar un porcentaje general genera falsas expectativas en nuestros estudiantes y padres de familia, sabemos que contamos con los mejores programas de educación informal ofertados en el país (Sello de Calidad ISO 9001:2015, Programación Neurolingüística (PNL), Pago por Resultados, un Director General con Experiencia y títulos académicos que lo respaldan, y Metodología propia,

entre muchos otros valores agregados). Esto, sin lugar a duda, nos diferencia de nuestros competidores. Así que, al tomar el programa, el estudiante evidenciará por sí mismo que el porcentaje de éxito en su prueba es directamente proporcional a su compromiso académico y éste se verá potenciado por los beneficios y acompañamiento de un programa de calidad.

4

¿CUÁL ES LA DURACIÓN DE LOS PROGRAMAS OFERTADOS POR IDAE?

DAE Pruebas Estandarizadas se enmarca dentro de la Educación Informal, contemplada en la Ley General de Educación de 1994. Algunas características de este tipo de educación son:

Tienen una duración inferior a 160 horas. Su organización, oferta y desarrollo no requieren de registro por parte de la

Secretaría de Educación de la entidad territorial certificada, solo dará lugar a la expedición de una constancia de asistencia y no son objeto de certificación. Para su ofrecimiento deben cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 2.6.6.8 de Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 26 de mayo de 2015.

5

¿REALIZAN DEVOLUCIÓN DE DINERO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN?

Una vez inscrito en el programa, por NINGÚN motivo se realizará devolución del dinero cancelado por concepto de inscripción, por tal razón, el padre de familia y/o estudiante debe estar seguro de la decisión to-

mada. De igual manera, por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia se anularán los documentos firmados al momento de la inscripción.

6

¿IDAE OTORGA BECAS?

No, IDAE no otorga becas en ninguno de los programas ofertados.

7

¿CUÁNTAS VECES PUEDO REPETIR EL PROGRAMA?

Para IDAE es muy importante el tema de resultados, por tal razón, si el estudiante desea repetir el programa, deberá hacer la solicitud formal para evaluar su proceso académico. La institución autoriza un máximo de 5 cupos para estudiantes repitentes. Es obligatorio agendar una entrevista con el Director General donde el estudiante y su acudiente conozcan las condiciones del reintegro.

8

¿CUALQUIER PERSONA PUEDE TOMAR EL PROGRAMA DE IDAE?

IDAE se reserva el derecho de admisión, no obstante, nuestros programas van dirigidos a estudiantes de grado décimo o undécimo que vayan a presentar la prueba

de admisión a la Universidad Nacional de Colombia o la prueba ICFES saber 11°. cancelar solo el 75% del valor total del programa.

Es importante aclarar, que los estudiantes de grado décimo, al no poder tomar un cupo en la Universidad Nacional y presentar sólo un ensayo en el ICFES, no contarán con garantía de calidad y deberán

Las personas mayores de 25 años que deseen tomar alguno de los programas, deben solicitar entrevista con el Director General y de acuerdo con ésta se autorizará su ingreso.

9

¿POR QUÉ NO SE OFERTAN PROGRAMAS DOMINICALES, NOCTURNOS, INTEGRADOS (PREUNIVERSITARIO/PREICFES) O VIRTUALES?

Nuestro compromiso como institución es brindar un programa de calidad que le permita a nuestros estudiantes obtener los mejores resultados, un servicio que nos impida cumplir con nuestra promesa de valor, no es un

servicio aprobado por IDAE Pruebas Estandarizadas. La calidad es un valor fundamental en nuestros procesos y programas. Ello nos ha permitido posicionar y dar a conocer la importancia de nuestros programas.